

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon martes 18 de Julio de 1882.

Año X. Núm. 2.797.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.
Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 25.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.
Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

Correo de hoy.

ASUNTOS DE EGIPTO

Aprisa vá la campaña de los ingleses en la desembocadura del Nilo.

Alejandro está en su poder.

Los despachos telegráficos anunciaban ya que el día 12 habían estallado varios incendios de consideracion en el centro de la ciudad, y que en lo alto de Helicon veíase enarbolada la bandera blanca de parlamento.

Una conferencia celebróse en este tiempo por los comisarios de Arabi-Bey y lord Seymour, jefe de la escuadra inglesa, con el objeto de llegar a un avenimiento. Este fué imposible, y lord Seymour concluyó por intimar á las autoridades egipcias la entrega á discrecion de Alejandria, á cuyo objeto les dió un plazo de doce horas. Indicóles á la vez que, si trascurrido este no se entregaba la plaza, continuaría el bombardeo, desembarcaría fuerzas, y ocuparía algunos puntos estratégicos.

El resultado de esta conferencia fué el que no podía menos de esperarse. Las autoridades egipcias, una vez perdida la esperanza, salieron de la ciudad antes de rendirla, las tropas emprendieron el movimiento de retirada hácia el interior, la masa de la poblacion siguió á los soldados y Alejandria quedó á merced de las turbas desenfrenadas y de los presidiarios á quienes se habia dado libertad. No de otra manera se comprende el incremento de los incendios señalados por un telegrama fechado en Alejandria el día 12, á las nueve de la noche, las horribles escenas ocurridas durante ella en los barrios mas populosos de la ciudad, el incendio del barrio europeo, y el haber sido degollados los europeos que buscaron refugio en el edificio del Banco Otomano.

El incendio, la matanza y el pillaje se han enseñoreado en Alejandria desde la tarde del 12 al 13, en que, si hemos de dar crédito á un telegrama de la «Agencia Fabra», el jefe de la escuadra inglesa habia hecho desembarcar 600 soldados de marina ocupando con ellos los sitios mas importantes.

Otros despachos procedentes de París dan pormenores de la anarquía y desórdenes de Alejandria, rectificando las primeras versiones, que hacian llegar á ciento los europeos degollados.

Hé aquí estos detalles:

«La plaza de Mohmet-Alí y la calle que desde el gobierno conduce á ella en mas de un kilómetro de longitud, están constantemente llenas compuestas de fellahs, esclavos sueltos y gente desarrapada, que amenazan á las autoridades.

Estas habian logrado hasta las cuatro de la tarde impedir muchos sucesos. Ardian, sin embargo seis ú ocho edificios particulares, pero despues del asesinato de cuatro ó cinco europeos cometido la tarde anterior y que anuncié ayer, no se sabe hayan ocurrido nuevos crímenes, aunque

se temen, pues, á pesar de que hoy han escapado muchos europeos refugiándose en los buques, han quedado en la ciudad en bastante número.

El khedive, preso desde anteayer por orden de Arabi, salió ayer tarde del palacio, á donde se habia refugiado con una escolta de dos batallones. Ignórase su destino, aunque se presume que es llevado al Cairo, donde Arabi piensa guardarlo en rehenes.»

Las noticias referentes al paradero del khedive son contradictorias. Otro telegrama dice que está en su palacio de Alejandria custodiado por la marinería inglesa, y aun otro despacho que anuncia estar seguro á bordo de una fragata de guerra, cuya nacionalidad no determina.

Finalmente para satisfacer la natural curiosidad de nuestros lectores, deseosos de conocer la suerte de nuestros compatriotas en la ciudad, hoy presa de las llamas, y de saber el papel que hasta ahora ha representado el buque de guerra español surto en aquel puerto ó sea la «Zaragoza», diremos que, segun despachos del comandante de la misma y del cónsul de España en Alejandria, sábase que nuestros agentes consulares y los españoles domiciliados en Alejandria, han presenciado el bombardeo de la plaza á bordo de los buques de nuestra armada, y en ellos continuaban á la fecha de los últimos telegramas.

Sábase además que los buques de nuestra marina tienen necesidad de proveerse de carbon, pues llevan tres días, ó sea desde que se comenzó el bombardeo, con las calderas encendidas.

Y que la fragata «Cármén» no habia llegado aun frente al puerto de Alejandria, pero en el momento que llegue saldrá para Port-Said, segun órdenes dictadas por nuestro gobierno, llevando á bordo todos los súbditos españoles que alberga la «Zaragoza.»

Habíase creído que el bombardeo de Alejandria repentinamente dispuesto, mientras los diplomáticos tratan de arreglar la cuestion egipcia, provocaría las iras de las grandes potencias.

Hasta ahora no hay indicios de tal cosa.

Autes bien, se dice ya que Alemania ha aprobado ese bombardeo, y añaden los periódicos, por vía de comentario, que esa aprobacion es un duro golpe de alianza anglo-francesa.

Como á Alemania no le atañe el arreglo de las dificultades de Egipto, nada le impide aprobar lo hecho por Inglaterra. Por manera de que si Francia esperaba este medio de conquistar el apoyo decidido de Inglaterra, poniendo á esta con pugna con Alemania, se ha equivocado por completo.

Esto sin contar que en Egipto son incompatibles la influencia inglesa y la influencia francesa. Mientras se ha tratado de contener á Ismail-Bajá, ha habido acuerdo; lo habrá mientras solo se trate

de combatir á Arabi-Bey. Pero cuando terminada la resistencia de Egipto, ó presentada la oportunidad de un arreglo, se quiera llegar á una solucion definitiva, entonces estallará la rivalidad entre Francia é Inglaterra.

Detalles del combate de Alejandria.—Noticias Diplomáticas.

Los periódicos ingleses llegados hoy, publican ya extensos detalles sobre el cañonero de Alejandria.

A las seis de la mañana del 11, la escuadra de ataque habia tomado posiciones con arreglo á las instrucciones del almirante inglés.

Los acorazados «Alexandra», «Supert» y «Sultan», flanqueaban los fuertes de Bas-el-Tin. Mas al interior del puerto, y formado una línea de NE. á SE. el «Inflexible», «Temerario», «Penelope», «Invencible» y «Monarch», amenazaban las demás fortificaciones del puerto.

A las siete en punto, un disparo de la «Alexandra» sobre el fuerte de Ada, dió la señal del fuego.

Las baterías egipcias comenzaron á contestar desde el quinto cañonazo disparado por el «Sultan», haciéndose por ambas partes un fuego muy nutrido.

El viento y el sol favorecian durante el combate á los egipcios, cuyos disparos iban bien dirigidos, pero la mayor parte de sus piezas eran de tan corto alcance, que los proyectiles quedaban á las dos terceras partes de la distancia que debian recorrer. Los marinos ingleses, envueltos en una densa humareda, se manifestaban inquietos en un principio por el resultado de sus disparos. Pero bien pronto pudieron apercibirse del excesivo poder y precision de sus cañones, con la demolicion de los fuertes enemigos.

Entre los incidentes del combate figura la voladura del depósito de pólvora del fuerte de Meks, á consecuencia de una granada de las que disparó el «Monarch».

La lucha terminó virtualmente á la una de la tarde. A esta hora se presentaron voluntariamente muchos artilleros de la escuadra para ir á clavar los cañones del fuerte de Meks ó hacerles reventar con dinamita.

Sobre este hecho encontramos tres versiones distintas en los periódicos extranjeros de hoy. Unos dicen que la operacion fué llevada á cabo por tres compañías al mando del mayor Tulloch, y otros que por doce hombres escogidos.

El «Times» refiere que la fuerza se componia solamente del teniente Borton Bradford, el subteniente Lambton, el mayor Tulloch, el teniente Poose, un guardia marina y dos marineros, total siete. Es posible que estos fueran los que penetraron en las ruinas del fuerte y clavaron las piezas, protegidos por las tres compañías de que hablan otros telegramas. La operacion de todas maneras era arriesgada, porque no se sabia si el fuerte estaba totalmente abandonado por el enemigo. Estos expedicionarios que pertenecian á la tri-

pulacion del «Invencible», refirieron haber visto gran número de muertos al pié de los cañones egipcios.

La escuadra inglesa sufrió las bajas siguientes: «Sultan», dos muertos y siete heridos; «Superb», un muerto y un herido; «Inflexible», un muerto y dos heridos; «Alexandra», un muerto y tres heridos; «Invencible», seis heridos; «Penelope», ocho heridos.

Los periódicos ingleses elogian el valor de los soldados egipcios.

Dice un telegrama de Viena, que Alemania y Austria se esfuerzan en hacer comprender á la Puerta que el verdadero ataque á la soberanía del Sultan, no es el cañoneo de Alejandria, sino la continuacion de esa política de «dejar hacer» que viene adoptando el gobierno turco en cuanto se refiere á la cuestion egipcia.

De Berlin comunican al «Temps» de París que en las esferas gubernamentales de Alemania produciría vivísima satisfaccion la ruptura definitiva entre Francia é Inglaterra.

Los periódicos mas importantes de Berlin hablan con mucha parquedad del cañoneo de Alejandria, absteniéndose de todo género de comentarios; la opinion que domina en los círculos diplomáticos de dicha ciudad puede reasumirse así: el acto del almirante Seymour, demuestra la inutilidad de la conferencia y la impotencia del concierto europeo: Inglaterra sabe usar á la vez de moderacion y de energía, y es muy posible que consiga poner término á la cuestion egipcia con una solucion satisfactoria para las demás potencias.

París 14.—Continúa el incendio de Alejandria. Seiscientos ingleses han desembarcado con objeto de apagar el fuego y mantener el orden.

Los ingleses se hallan en posesion de la ciudad.

Por todas partes no se ven mas que ruinas y escombros.

Las pérdidas de los egipcios son enormes.

El gobierno inglés recomienda á lord Seymour que no destruya los fuertes que quedan en pié.

Ninguna nacion, exceptuando Turquía, ha protestado contra el bombardeo, considerando que Inglaterra estaba en su derecho al obrar así.

La matanza de europeos al abandonar el ejército la ciudad ha sido atroz.

Pasan de ciento los asesinatos cometidos.

Derwisch-bajá se ha refugiado en un buque inglés con objeto de salvar su vida.

Un buque cargado de té ha encallado en el canal siendo asaltado y saqueado por los árabes.

La reina Victoria ha enviado una calurosa felicitacion al almirante Seymour por el arrojo y decision que ha mostrado en las presentes circunstancias.

Asegúrase que Arabi-bey ha emprendido la fuga hácia el Cairo.

En Londres se siguen haciendo grandes aprestos militares y se dispone el envío á Egipto de un ejército de 18.000 hombres.

El contingente indio saldrá hoy mismo de Bombay.

En breve volverá á reunirse la conferencia.

Está fuera de duda que si Turquía no acepta la intervencion, Francia é Inglaterra serán invitadas á mediar en el asunto, con la mision de resolver las cuestiones pendientes.

París 14.—Es completa la destruccion de Alejandría.

Lord Seymour dispara contra el ejército que se ha concentrado en los alrededores de Alejandría.

Continúan los incendios, y las pérdidas son cada vez mas considerables.

El khedive se halla en su palacio custodiado por 700 marineros ingleses.

El canal de Suez se halla expedito y los buques de todas las naciones circulan por él sin ningun género de dificultades.

El embajador alemán ha recibido instrucciones de su gobierno para solicitar que vuelva á reunirse la conferencia. Esta reanudará sus sesiones, y se asegura que en la primera que se celebre. Inglaterra ofrecerá su intervencion si Turquía se negara á intervenir por su propia cuenta.

Considérase que Francia é Inglaterra están de acuerdo en la manera de apreciar la cuestion que hoy se debate.

Una vez aprobado el bombardeo por todas las potencias á excepcion de Turquía, se cree que Inglaterra proseguirá enérgicamente su sagrada tarea.

Solo se leen algunas protestas aisladas y destituidas de gran importancia, en una parte de la prensa extranjera.

Alejandría 13.—Desde que los soldados de la marina inglesa de guerra han desembarcado, se oye un fuego continuo de fusilería en la ciudad.

Tewfic-Bajá y Derwish-Bajá están sanos y salvos á bordo de una fragata de guerra.

Londres 13.—Cámara de los Comunes. El señor Bannerman, contestando á una interpelacion del señor Northcote, dice que se han dado á lord Seymour las instrucciones siguientes:

«En cuanto cese la lucha con los egipcios, no destrúyase ni los fuertes ni los cañones. Procurad entablar negociaciones amistosas con el khedive (risas), excitadle á que use de su autoridad para restablecer el orden en Alejandría. Entendeos con Derwish-Bajá ú otra autoridad egipcia de Alejandría. Podeis desembarcar marineros para mantener el orden. Informad á los comandantes de las fragatas extranjeras de lo que haceis, y excitadles á que cooperen con las tropas inglesas.»

Estas instrucciones han provocado grandes manifestaciones de descontento en los bancos de los conservadores.

Muchos preguntan si lord Seymour podría desembarcar tropas ántes, en vista de la situacion de la ciudad.

Dilke dice que ninguna potencia ha presentado observaciones al gobierno inglés á propósito del bombardeo de Alejandría.

El gobierno turco es el único que ha protestado.

París 14.—Los acontecimientos de Alejandría no han enfriado de ninguna manera las buenas relaciones existentes entre los gobiernos de Francia é Inglaterra, que están de acuerdo sobre todas las cuestiones.

Londres 14.—Dice el «Daily News», de

esta mañana que Arabi-bey mandó fusilar al khedive y á Derwich-bajá, pero que los ingleses le salvaron.

Los incendios aumentan en Alejandría.

Los ingleses persiguen á los ladrones.

Han matado ya unos cuantos.

Arabi se ha retirado con sus tropas hacia el interior, y tiene el proyecto de seguir luchando á todo trance.

Constantinopla 14.—Se cree que el Consejo de ministros decidirá el envío de 30.000 hombres á Port-Said y á Alejandría.

Alejandría 14.—Veintiocho franceses que habian quedado despues del bombardeo han logrado escapar de la matanza y embarcarse sanos y salvos.

Londres 14.—El khedive volvió ayer á Alejandría, donde, acompañado del Cherif y varios amigos fieles, adoptó algunas medidas para restablecer el orden.

París 14.—Esta capital está muy animada con motivo de la fiesta.

Anoche el municipio dió un banquete de 500 cubiertos en el Hotel de Ville. Asistieron el señor Grevy, los ministros, los alcaldes de capitales extranjeras y muchos notables extranjeros y franceses.

El presidente del consejo municipal brindó por la salud del señor Grevy.

Saludó á todos sus ilustres convidados y dijo que la fiesta estaba inspirada por ideas de paz, de trabajo y de libertad.

El señor Floquet, prefecto del Sena, brindó por la prosperidad de Francia, una é indivisible, la paz y la concordia patriótica.

El señor Grevy brindó por la ciudad de París. Se felicitó de ver sentados al banquete los representantes mas eminentes de Francia y otras naciones, los embajadores de las potencias extranjeras, todos unidos por un sentimiento de simpatía hacia la ciudad de París, patria de las ciencias, de las letras, de las bellas artes y de las sublimes producciones del génio, que hacen el encanto de la humanidad y la verdadera grandeza de las naciones.

—La prensa sigue dando detalles sobre las dos terribles explosiones de gas ocurridas el miércoles.

A los cinco muertos que resultaron en el momento de la explosion de la calle Francisco-Miron, hay que añadir otros cuatro que han fallecido de resultas de graves quemaduras.

El número de heridos excede de cuarenta.

San Petersburgo 14.—Un túnel se ha desplomado en el ferro-carril de Moscou á Koursk cuando pasaba un tren de viajeros. Han sido aplastadas 150 personas.

Londres 14.—Cámara de los Comunes.—El secretario de Negocios Extranjeros, señor Dilke, lee una comunicacion del ministro español fechada el 20 de Junio sobre la cuestion de Zamora, en la cual el gobierno español acepta el arreglo inmediato definitivo de dicha cuestion.

Lisboa 14.—El rey ha recibido hoy á las comisiones provinciales que han venido á protestar contra la subvencion del ferro-carril de Salamanca.

Probablemente mañana se votará definitivamente el proyecto en la Cámara de los Pares.

La Cámara de los Diputados continuará algunos dias para que éstos aprueben la enmienda introducida en el proyecto por la de los Pares.

Reina completa tranquilidad.

Lisboa 14.—El gobierno ha pedido autorizacion á las Cortes para que el rey pueda viajar por el extranjero.

El príncipe heredero quedará de regente durante el viaje.

LOS ACONTECIMIENTOS DE PORTUGAL.

El diez de julio estaba convocado un «meeting» en Lisboa para protestar contra el proyecto de ferro-carril de Salamanca á Oporto.

Un inmenso concurso acudió al acto, pero le impidió el paso la policia.

El presidente del «meeting» leyó al pueblo una intimacion de la policia, para que no acompañara á la delegacion que se escogiera, á las Cámaras, cuando fuesen á entregar las esposiciones.

Los gefes del «meeting» se dirigieron á las Cortes, sin que la policia pudiera impedir que el pueblo rompiera sus filas, dando algunos vivas á la república y mueras al gobierno.

Durante todo el dia hubo en Lisboa una agitacion imponente. En todas partes disolvía los grupos la fuerza armada, pero estos volvían á formarse á los pocos pasos. El Sr. Fontes fué silbado por la multitud.

La sesion de las Cortes fué muy agitada, siendo despejadas las tribunas.

Al saberse estas noticias, en casi todas las poblaciones mas importantes de Portugal se propagó la agitacion. En Meda el pueblo quemó la contaduría general. En la casa de ayuntamiento ardió el archivo. El administrador y el receptor de rentas pudieron escapar.

No sucedió lo mismo en Oliveira de Aze-meis, en donde á vueltas de un verdadero motin, y tras no pocos gritos de «Viva la república, abajo el gobierno, pan barato y mueran los ladrones», fueron reducidos á prision los cabezas de motin. El pueblo entonces, indignado, se alborotó en tal forma que la policia se vió forzada á devolver la libertad á los prisioneros.

Puestos en libertad los presos, al grito de «abajo el sindicato y el ministerio», la autoridad tuvo que eclipsarse dejando entregada á sí misma la poblacion, en donde continúa el desorden, que se ha propagado ya á todo el distrito.

Algo semejante ocurre ó está á punto de ocurrir en el resto del territorio, cuyas ciudades, aldeas y villorrios se asocian con creciente energía á la unánime protesta.

Los periódicos republicanos no ocultan ya sus propósitos.

«Fundemos la República dice «O Século», y con ella podremos castigar, sin acudir á violencias y revoluciones, á los que traicionan al pueblo». A lo cual agrega un diario monárquico: «La complicidad de la corona, la venalidad de los ministros, el servilismo de los padres y la bajeza de las costumbres políticas, no deben prevalecer sobre las clarísimas manifestaciones de la opinion pública.»

O «Progreso», periódico liberal dinástico, á pesar de su habitual sensatez, tampoco se queda corto. Alentando á los que protestan, exclama: «Adelante, adelante. El rey se ha puesto francamente al frente de la abominada negociacion, y el momento es solemne y decisivo. Adelante, no desaprovechemos este elemento de lucha, y lancemos por grito de combate el de reformas, reformas.»

Lo triste es que, como de costumbre en las revueltas portuguesas, recaiga no pe-

queña parte de los ódios políticos sobre España.

Madrid 14 de julio.

Sr. Director de «Las Provincias.»

Los ministeriales aseguran que se va venciendo en Barcelona la resistencia al pago de la contribucion industrial, y que muchas casas importantes han pagado ya; pero otras noticias de esta capital del Principado aseguran que se hablaba allí de suspender nuevamente las garantías individuales, sin duda para proceder con mas energía contra la resistencia al pago del impuesto.

Considerando imparcialmente este asunto, preciso es confesar que uno de los puntos donde habia de causar por necesidad peor efecto el aumento de los impuestos proyectado por el Sr. Camacho y decretado por las Cortes, habia de ser en Barcelona, por lo mismo que al aumento se unian los perjuicios causados por el tratado de comercio; pero reconociendo los motivos de disgusto, no se puede aprobar el procedimiento de negarse á pagar una contribucion que toda España abona, y si fuera cierto el hecho denunciado por algunos periódicos, de que inspira y da ejemplo para la resistencia un diputado de la nacion, el hecho seria mucho mas digno de censura.

No estamos, por ventura en tiempos como aquellos que salian diputados del Congreso para capitanear insurrecciones en las provincias, prevalidos de la extension verdaderamente abusiva que se dá en España á la inmunidad de los representantes de la nacion, pero esto no quita que, si no por la ley, por la opinion merezca severo correctivo el que sea uno de los encargados de hacer las leyes, quien de ejemplo de negarse á cumplirlas.

Hechos de esta índole ocurridos en distintas épocas demuestran la necesidad de encerrar las garantías de independencia de los representantes de la nacion dentro de límites racionales. Deben ser irresponsables por sus opiniones y juicios en los debates parlamentarios, salvo el caso de injuria y calumnia contra algun ciudadano, porque en tal caso, es injusto negar á este el derecho de vindicar ante los tribunales, si lo estima conveniente, su dignidad ó su honra ofendida. Debe tener garantida la libertad para el ejercicio del cargo que los electores le han confiado, y bajo este punto de vista, no ser detenido ni preso sin la autorizacion de la Cámara á que pertenezca, pero el negar estas, como niegan constantemente, la autorizacion para procesar al que por actos ajenos á su representacion, se ha hecho acreedor á ser criminalmente perseguido, entiendo que es una intrusion indebida del poder legislativo en el orden judicial.

Tendencia natural es en todos los poderes ensatchar hasta el abuso el límite de sus atribuciones, y mas aun en los poderes colectivos, pero consecuencia necesaria de ello, lo es tambien, que se desacrediten en la opinion y que esta los vea desaparecer, si no con desprecio, con indiferencia, y en mi sentir, ya que las Cortes son en España mas fiel expresion de las conveniencias de los gobiernos que de la voluntad de los electores, nada perderian en su prestigio modificando los reglamentos, de modo que quedasen en perfecta armonía la libertad del representante con la responsabilidad del ciudadano, siendo aquella tan respetada, como esta exigible, que si las escepciones son odiosas, lo son mucho mas cuando á la ley penal se refieren.

Por el telégrafo habrá V. visto que giro tan grave toman los asuntos de Egipto, confirmándose mis temores de que este conflicto no sería de fácil arreglo. Ya no cabe duda de que hay en Egipto un espíritu nacional que no quiere la explotación anglo-francesa á que estaba sometido aquel pueblo, y está dispuesto á resistirla hasta el último extremo.

Alejandro está ya casi destruida, pero ni franceses, ni ingleses están resueltos á mantener una guerra en el interior del país, y mientras el ejército egipcio no desaparezca, la grave cuestion no se resolverá.—P.

VALENCIA 16 DE JULIO.

Se va agravando cada vez mas la huelga de los labradores; crece con razon el disgusto del público, que no vé el fin de este conflicto, y con sentimiento nuestro tenemos que decir á las autoridades que sus medidas no han dado hasta ahora resultado alguno, y que es preciso mirar el asunto muy seriamente y resolverlo cuanto antes.

Se aproxima rápidamente la feria, y Valencia está en una situación dificultosa. No pelagra, por fortuna, el orden público; pero sufren los intereses materiales de la ciudad. El ayuntamiento, en lugar de aumentar, como se propuso, los arbitrios del mercado, tiene un gran déficit en su recaudacion, y esto es lo de menos. Las familias que se quejan de la escasez y carestía de artículos muy necesarios para el diario sustento; los establecimientos de venta sufren una paralización extraordinaria, y hasta se han notado los efectos de esta crisis en el movimiento del ferrocarril, que ha disminuido mucho estos dias, comparándolo con el año pasado. Por los pueblos de estas provincias,—y aún será mas por los lejanos,—corren rumores alarmantes y exagerados sobre la situación de Valencia, y todo ello ha de contribuir á que sea menor que otros años la afluencia de forasteros á las próximas ferias, si antes no vuelve todo al estado normal.

Los directores de la huelga se han envalentonado mucho, y cada dia aumentan sus exigencias, y repiten sus atropellos; las autoridades municipal y superior de la provincia están muy mal servidas, y no tienen elementos para dominar la situación en la huerta. El último bando del alcalde ha sido mirado como un acto de impotencia y debilidad, y ha producido un efecto contraproducente. Necesitanse medidas mas enérgicas para cortar este conflicto.

Y sobre todo, que no se deje para mañana lo que haya de hacerse, porque ya se va haciendo tarde.

Anoche se reunieron en el despacho del gobernador civil el alcalde, varios concejales del ayuntamiento y algunos diputados á Cortes de esta provincia.

El objeto de la conferencia fué ocuparse del estado de la huerta, y se la puede considerar como una sesion preparatoria á la extraordinaria que celebrará hoy el ayuntamiento.

Los labradores de la huerta de Ruzafa que dirigimos habian sido detenidos por atribuírseles la tala de unos campos, han sido puestos en libertad apenas fueron entregados al juzgado. Parece que la detencion fué motivada por denuncia de la guardia civil, denuncia que no iría sin duda acompañada de las pruebas legales que requieren los tribunales ordinarios, y que son difíciles de adquirir en hechos de esta naturaleza, y mucho mas dada la situación de la huerta.

Parece que hoy son esperados los guardias civiles que han de anmentar el servicio extraordinario de vigilancia que el señor gobernador quiere establecer en la huerta para impedir las coacciones que á cada momento se repiten.

De estas coacciones se habla mucho, é indudablemente existen, pero nosotros no quisiéramos hablar mas que de casos comprobados, y estos han de ser pocos, naturalmente, desde el momento que los mismos que son objeto de amenazas, lo callan para no comprometerse.

«El Mercantil Valenciano» daba cuenta

ayer de que un comprador de melones para el embarque, que se presentó en el mercado de Alboraya, promovió un alboroto, porque las vendedoras creyeron que era revendedor, y con trabajo escapó de sus manos. Parece que el gobernador ha formado expediente en comprobacion del hecho, que resulta cierto.

No solo impiden los huelguistas que se venda nada á los revendedores, sino que prohiben la entrada en la ciudad de hortalizas y frutas de la propiedad de los que viven dentro de ella. Hay familias en Valencia que tienen huertos y campos en las inmediaciones, de los cuales se surtian, trayendo cotidianamente la provision necesaria por medio de sus dependientes. Pero estos ya no se atreven á venir á la ciudad, porque sin duda han sido amenazados.

Todo esto significa que en la huerta es nula la accion de las autoridades. ¿Puede seguir esto así?

Gacetiila.

Esta mañana en la plaza de la Pescadería habia dos sugetos relatando con un grupo de personas á las cuales les estaban diciendo, que al pasar por el fielato de Calafiguera se les habia exigido 50 céntimos de peseta por una carnicera de pescado.

Advertido de esto el Teniente de Alcalde don Antonio Tuduri, dispuso que los individuos referidos acompañados del guardia municipal Juan Gil, se trasladasen al espresado fielato á comprobar la queja que alegaban para proceder luego á lo que tuviere lugar habiendo dado por resultado que las indicadas personas no contentas con haber introducido fraudulentamente la especie, trataban de desprestigiar á los empleados de consumos, al divulgar por la poblacion la noticia de que se les habia exigido la referida cantidad, noticia que ha resultado ser completamente falsa habiendo concurrido á dicho acto el arrendatario del impuesto á quien el señor Teniente de Alcalde puso en su conocimiento lo que ocurría.

Desde que se entabló la reclamacion sobre alojamiento del súbdito inglés señor Mercadal, tuvimos conocimiento de ella: pero no quisimos ponerla en noticia de nuestros lectores.

Nuestro colega *El Liberal* ignora sin duda los preceptos legales en que el Subgobierno apoyó sus disposiciones y por eso cree que en aquellas oficinas se desconocía la Real Orden que cita en su número de ayer. Podemos asegurar á nuestro colega, sin temor de equivocarnos, que el señor Subgobernador y los empleados á sus órdenes estudian siempre los asuntos sometidos á su deliberacion ó informe, adoptando sus resoluciones con arreglo á las leyes y disposiciones vigentes.

Son bastante ya los teneedores de facturas de la Renta Perpétua del 3 por 100 que han presentado en la Intervencion de Hacienda en esta provincia sus títulos para ser cancelados en su dia con los nuevos del 4 por 100, de conformidad con lo establecido por el Gobierno respecto á conversion de la Deuda.

En el sorteo nacional celebrado en Madrid el dia 6 del actual ha salido premiados con 300 pesetas cada uno los números 727, 4.838, 12.109 y

20.136 despachados en la Administracion de loterías número 6.

Mediante Real Orden de once de los corrientes la Direccion general de Beneficencia y Sanidad ha aprobado el presupuesto para la construccion de una falúa y un bote auxiliar, con destino á la direccion de Sanidad de este puerto.

Tenemos entendido que el señor Diputado á Cortes por Menorca D. Juan Trémol y Faner, con el celo que le distingue, practica las mas activas diligencias, á fin de que se lleven á cabo lo mas pronto posible, las obras del dragado de este puerto

El Sr. Gobernador de la Provincia de acuerdo con lo dispuesto por la Comision permanente de la Excm. Diputacion provincial, ha dispuesto corran de cuenta de los municipios el gasto de alquiler y reparacion de la casa-cuartel de la Guardia civil, en los pueblos en que se hallan establecidos puestos de dicho instituto, no aprobándose en su consecuencia los presupuestos en que se eliminan dichas partidas.

Resultado de la medicion del extraradio para la cobranza del impuesto de consumos.

Entran en la zona de Mahon.

Carretera general de Ciudadela.

Llega hasta el campillo antes de la cancela de Llibertó, camino de Rafal y cercados de Algarrovét, comprendiendo San Isidro, estancia Barrancó, estancia de Binisermeñe, Alfarrera id. y predio id.

Camino viejo de San Luis.

Llega hasta el campillo de Ne Xau de Santa Magdalena (110 metros antes del camino de Bentalfa) y comprende todas las compañías de norias y molinos y viñas habitadas.

Carretera de San Clemente.

Llega hasta las cercas del Retiro 50 metros antes de la barrera, y por el camino de la Alqueria Cremada y Llumesanes hasta 50 metros mas allá de la alqueria Cremada de Pedro Pons Pons, comprendiendo dicho radio todos los caseríos y predios de la Alqueria Cremada, menos el Retiro, S^o Olivar, Ne Ferranda, estancia Climent y estancia Capallot.

Camino viejo de San Clemente.

Llega hasta el camino de Curniola, camino de Algendar y viejo de Alayor, y comprende las últimas cercas de Alfavara, Alfavaret, Dragonera y Curniola.

Carretera de San Luis.

Llega hasta el camino de Bentalfa, comprendiendo los caseríos de Trapucó pertenecientes á Mahon.

En la Academia de ingenieros militares ha obtenido la calificacion de sobresaliente en los exámenes que acaban de terminar, nuestro paisano

el joven D. Pedro Victori y Taltavull, al que felicitamos lo mismo que á su familia.

Tan luego como termine mañana la descarga de carbon el vapor inglés «Heptarchy», saldrá para Ginebra.

Con extraordinaria magnificencia y suntuosidad ha tenido lugar en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Rosario del vecino pueblo de Villa-Carlos, el solemne funeral que segun oportunamente anunciamos debia celebrar la Rda. Comunidad de aquella parroquia en sufragio del alma de D. Damian Quevedo y Fontcuberta últimamente fallecido en Barcelona.

A las seis de la tarde del domingo dióse principio á las Maitines de difuntos, que terminaron á las nueve y media de la noche, y ayer mañana se cantó la Misa de *requiem* á tres voces, composicion del insigne Maestro D. Benito Andreu, Pbro., la cual fué desempeñada con perfeccion y ajuste por los Sres. Arbona Cura-párroco, Pellicer Vicario, y Mas, y acompañada con maestría por el joven organista de la parroquia de San Maria don Damian Andreu Pbro.

El templo completamente enlutado, y en especial el altar mayor donde destacaba sobre negros tapices la imágen imponente del Redentor crucificado, convidaba con su fúnebre aspecto á la oracion y al recogimiento: la iluminacion era profusa, pues se contaban más de ciento cincuenta luces hábilmente distribuidas en el altar, arañas, capillas y catafalco.

Numerosa fué la concurrencia que tomó parte en tan solemnes funciones. Entre los amigos del finado que acudieron á rendir este obsequio á su memoria, tuvimos el gusto de ver á una comision del Ayuntamiento de la Villa presidida por el Sr. Alcalde, al señor Ayudante de Marina, al señor Alcalde de esta Ciudad don Sebastian Vinent y al conocido propietario y comerciante paisano nuestro don Juan Taltavull.

No podemos terminar esta breve reseña sin hacer constar que la muerte del señor Quevedo ha sido justamente sentida, y que no solo ha perdido en él la Parróquia de Villa-Carlos un generoso protector, sino que tambien á los pobres les ha sido arrebatado un verdadero hermano que hallaron siempre dispuesto á socorrer con mano pródiga sus necesidades y miserias.

Reciba su apreciable familia nuestro mas sentido pésame, y sirvale de consuelo en medio de su justo dolor, la grata esperanza de que habrá concedido Dios al alma del finado el eterno descanso en recompensa de sus virtuosas obras.

Nota de las reses que han sido muertas hoy en el Matadero público de Mahon.

Nombres de los cortantes.	Bueyes.	Vacas.	Terretos.	Terreas.	Gabras.	Carneros.	Cardos.	Punto de donde procede la res.	Peso kilogramos.
Miguel Mercadal.								S ^o Arenjase	94
Pedro Palliser.								Capifort	238
Miguel Sbert.	I							Algarrovét	122
Jaime Sintés Borrás.								Est. Alta	18
Jaime Sintés Gomila.						I		Bellvé vey	18
Viuda de Andreu.						I		Binibeca vey	35 1/2
José Sintés Borrás.						3		Lluriach vey.	175

Por el señor Fiscal de Imprenta de Barcelona han sido denunciados el periódico *El Diluvio*, correspondiente al día 11 de los corrientes, por un suelto de gacetilla que empieza con las palabras. «La diligencia de embargo» y concluye con las de «salirse de la ley», y *La Correspondencia Ibérica*, también por un suelto de gacetilla que empieza: «De nuevo apareció» y termina «de nuestra patria», inserto asimismo en el número del día 11.

El 12 del mes actual llegó felizmente á Puerto-Rico continuando su viaje para la Habana el vapor correo Alfonso XII.

Ha sido destinado al departamento del Ferrol, el teniente de Navío D. Pedro Guarro.

Por R. O. del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que no debe aplicarse la prohibición para contraer matrimonio á los que sean reclutas disponibles, por haber redimido su suerte á metálico.

En la mañana de hoy ha sido ocupada por un agente de la autoridad una balanza á cierto revendedor de pescado de esta ciudad que pensando defraudar el arbitrio llamado de *balanzas* usaba de aquel peso que tenía para su uso particular, habiéndole por semejante hecho impuesto una multa el Teniente de alcalde señor Tuduri.

Por el Subgobierno de esta Isla se ha aprobado varias reformas introducidas en el casino de Alayor titulado *La Fraternidad*.

Por falta de número de concejales no ha podido celebrar hoy sesión el Ayuntamiento de esta ciudad.

Han regresado á Palma los excelentísimos señores D. Gregorio Ayneto y D. Joaquín Fiol y diputado provincial D. Miguel Socías y Caimaris.

Se ha trasladado orden al alcalde de Ferrerías, para que avise á los dueños de terrenos expropiados para la construcción de la carretera de San Cristóbal á aquella villa, á fin de que el día 27 del actual á las doce de su mañana, se presenten en dicha alcaldía al objeto de percibir la cantidad que les corresponde.

Continúa por los dependientes del municipio la persecución de muchachos callejeros, pues esta mañana á cinco de estos que habían faltado á las ordenanzas municipales, el teniente de alcalde Sr. Hernandez les ha impuesto un día de arresto.

Los pasajeros llegados á esta ciudad en el vapor-correo *Nuevo-Mahónés* son los siguientes.

DE PALMA

D. Domingo Pascual, señora y dos hijos, José Ancona, Clara Moll, Juan Moragues, Antonia Nadal y un hijo, Pedro Sintés Francisco Juanico, Juana García, Antonio Garau 2 individuos de tropa, Juan Tuduri, 2 Guardia civiles 2 esposas y 5 hijos, 2 soldados José Castellot.—Total 28.

DE ARGEL

D.ª Maria Morlá y 2 hijos, Catalina Pons y 1 hijo, Magdalena Pons, Antonio Feler, Agueda Bagur Alzina, Maria Sbert, un hijo de pecho, Mariano Fábregues, Agueda Meliá y 3 hijos, Jaime Grats, Juan Bagur, Juana Francisca, A. Kadenez, Antonio Pons, B. Peris, Juana Villalonga, Pedro Fedelich y su padre, Margarita Pons, Luis Sintés Teixidor, Agueda Pelliser y su hijo, Bernardo Pons, José Monjo, Juana Vidal Margarita Tuduri, Cecilia Rotger, Catalina Rotger, Bartolomé Pons, Juan Tomás, José sintés, Antonio Ribas y su hijo, Juana Monjo Antonio Pons y un hijo. —Total 42.

Dice la prensa de Palma:

«Ayer mañana (16) los Sres. agraciados en el sorteo verificado por el Sr. Soriano, se presentaron á sus Jefes respectivos, á esponderles su resolución de no aceptar el cargo de ejecutores de embargos.

Enterados los Sres. Semir, Lasseleta, Venero, y Viyao de la pretensión de sus subordinados, les acompañaron ante el Sr. Delegado á esponder la general dimisión.

El Sr. Soriano reunió á los citados jefes interinos de las oficinas, y rayando, lo que en la junta se trató en lo reservado, creemos deber callar los detalles que á nosotros han llegado.

Solo si diremos que el Sr. Viyao espuso con gran precisión los motivos que tenían los empleados de su dependencia para reusar todos sin distinción de categorías tan señalado favor.

Y si nuestros informes no son equivocados creemos que el mismo espíritu reina en todas las demás dependencias de Hacienda, es decir que todos están dispuestos á no aceptar tal merced.

No podemos por menos de aplaudir esta determinación, pues no creemos que á los empleados de Hacienda le pueda nadie obligar á desempeñar un cargo que es de la exclusiva competencia del Banco-recaudador; y máxime despues de haber desempeñado esta comisión cierta clase de personas ultimamente la han obtenido.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 18.—10'30 m.

Los telégramas que se reciben de Alejandría participan que se agrava la situación de Egipto, manifestando que los ulemas secundando los planes de Arabí predicán la guerra santa. Las turbas despues de cometer horribles atrocidades asaltaron las casas de los europeos residentes en el Cairo destruyéndolas completamente y habiendo asesinado á varios que se habían embarcado en buques egipcios que se hallan fondeados en el Canal y Port-Said.

En Alejandría continúa el desembarco de tropas inglesas y pertrechos de guerra.

Interior	28'07
Exterior	30'25
Sub. de F.-C.	55'65
H. de Cuba.	98'20

Sección Religiosa.**Santo de hoy.**

San Brnno obispo, santa Sinforosa viuda y sus siete hijos mártires.

CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de la Asunción en San Francisco.

Iglesia de S. José, continua la devoción del mes de Julio consagrado á la preciosísima Sangre de N. S. Jesucristo á las 5 y media con misa meditada. A las 7 se dirá la misa semanal al P. S. José con comunión para los fines de la Asociación y despues se practicará la devoción del día 19 consagrado al excelso Padre San José por sus devotos.

Parroquia de N. S. del Cármen misa solemne á las 10 con sermón mañana por D. Lorenzo Vanrrell pbro. y por la noche el Sr. Cura párroco de la mencionada parroquia terminando con los acostumbrados ejercicios.

San Vicente de Paul fundador y confesor.

Movimiento del Puerto.**Capitanía del Puerto.**

Entrados el 18.

De Palma Vapor Correo Nuevo Mahónés Capitan D. José Pons con 22 trips. 70 ps. efectos y la correspondencia.

Sección comercial.

Barcelona 18.—1'25 t.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

	Dinero
EFFECTOS PÚBLICOS.	
Consolidado int.	28'050
Id. exterior.	30'000
Subvenciones Ferro-Car.	55'300
Billetes hipotecarios Cuba.	98'400

ACCIONES.	
Banco de Barcelona	99'000
B. Hispano Colonial.	89'500
Id. de préstamos y desc.	36'500
Orensas.	44'250
Fer.-Car. del N. de España	117'000
F.-Carril de Barcelona á Francia.	118'750
F-C de Alicante.	105'250

OBLIGACIONES.	
F.-C. del N. de España.	64'750
Id. Tarrag. Barna. y Francia 6 p.	102'520
Id. id. id. 3 p.	62'900
Id. y minas de S. Juan de las Abadesas	83'750

ANUNCIOS.**Alcaldía de Villa-Cárlos.**

La festividad de San Jaime patron de esta villa, se celebrará los días 24 y 25 del actual, con cabalgata, carreras de caballos y bailes públicos. Las carreras serán premiadas con una cuchara de plata cada una, á escepción de las de hombres y muchachos á quienes se les distribuirá á los primeros dos pesetas cincuenta céntimos y á los últimos una peseta cincuenta céntimos.

Las carreras empezarán á las cinco y media de la tarde del referido día 25, debiendo observarse las reglas siguientes:

1.ª Para ganar los premios será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

2.ª Las carreras tendrán lugar en la forma de los años anteriores, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el «sús» el Sr. Presidente cuando estén en línea. Si les fuera difícil emprender la carrera con la igualdad

debida, podrá darseles el «sús» paradas, colocándose en este caso frente al sitio de la Presidencia

3.ª Los ginetes que en el acto de correr cierran el paso á sus competidores (vulgo tancar) no tendrán opción al premio y se le impondrá la multa de 2'50 pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Villa-cárlos 18 Julio de 1882.—Pedro Carretero.

D. Juan Vidal y Mir, Abogado, Juez municipal de esta Ciudad.

Hago saber: que el día veinte y dos del actual á las once y media de la mañana, se venderán en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, varias jaulas y pájaros decomisados en méritos del juicio verbal de faltas celebrado ante el mismo contra Juan Carreras y Coll y Jaime Navero y Pujol de este vecindario por infracción de la ley de caza: pues así queda mandado en las diligencias de cumplimiento de la sentencia firme recaída en dicho juicio. Dado en Mahon á diez de Julio de mil ochocientos ochenta y dos.—Juan J. Vidal.—Por su mandato—Alejandro Gavaso Srio.

Hago saber: que el día veinte y dos del actual á las doce de la mañana, se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, varios pájaros y jaulas decomisadas en méritos del juicio de faltas celebrado ante el mismo contra Miguel Pons y Vives, Pedro Gomila y Cáuless y Juan Pons y Vidal, vecino de esta ciudad, por infracción de la ley de caza: pues así lo tengo mandado en las diligencias de cumplimiento de la sentencia firme recaída en dicho juicio. Dado en Mahon á diez y ocho de Julio de mil ochocientos ochenta y dos.—Juan J. Vidal.—Por su mandato, Alejandro Gavaso Srio.

LA PREVISION.**Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija.**

Habiendo acordado la Junta de Gobierno de esta Sociedad proceder al sorteo para la amortización de las pólizas sorteables y seguro popular, se ha fijado el día 27 del corriente para que tenga lugar en el domicilio social, plaza Duque de Medinaceli 8, esquina al Dormitorio de S. Francisco, piso primero, á las tres y media de la tarde.

Lo cual se hace público para noticia de los tenedores de dichas pólizas que gusten concurrir al acto.

Barcelona 1.º Julio de 1882.—Por la sociedad de seguros sobre la vida «La Prevision».—Su administrador, Simon Ferrer.

Representante en Menorca: Pascual José Hernandez.

Se desea vender la acreditada botillería de Jaime España, situada en la calle de Cifuentes n.º 161 con todos sus enseres, juntamente con un billar en muy buen estado, que se dará todo por un precio muy módico.

Para más informes avistarse con el dueño que vive en la misma tienda.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39,